"Año del Bicentenario de la Proclamación de la República 1813 – 2013"

GABINETE MILITAR
DIRECCIÓN GRAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
Unidad Operativa de Contratación

Asunción, 02 de agosto de 2013

NOTA Nº : **222/13**

OBJETO : **Comunicar Adjudicación**

AL : Señores, **SENSICRED S.A.**

PRESENTE:

Me dirijo a Uds. en mi carácter de Coordinador de la Unidad Operativa de Contrataciones del Gabinete Militar de la Presidencia de la República, en referencia al Llamado a Contratación Directa Nº 14/13, Segundo Llamado, Contratación de Servicios Gastronómico, a fin de comunicarles que la empresa adjudicada fue: **SERVICIOS REAL**, según Resolución J.G.M. Nº 152 de fecha 29 de julio del año dos mil trece, conforme a lo establecido en el Art. 28 de la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas.

PRESIDENCIA de la REPÚBLICA GABINETE MILITAR U. O. C. Unidad Operativa de Contrataciones

OSCAR RAMON ARMOA AVALOS
Cap AVL Coord – UOC

REPORTE DE TRANSMISION

06 AGO. 2013 16:19

SU LOGO : UOC-GABIMIL
SU NÚMERO DE FAX : 4140350

Nº	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	9525035	06 AGO. 16:18	00'56	TRANS	01	OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.

"Año del Bicentenario de la Proclamación de la República 1813 – 2013"

GABINETE MILITAR
DIRECCIÓN GRAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
Unidad Operativa de Contratación

Asunción, 02 de agosto de 2013

NOTA Nº : **221/13**

OBJETO : **Comunicar Adjudicación**

AL : Señores, **SERVICIOS REAL**

PRESENTE:

Me dirijo a Uds. en mi carácter de Coordinador de la Unidad Operativa de Contrataciones del Gabinete Militar de la Presidencia de la República, en referencia al Llamado a Contratación Directa Nº 14/13, Segundo Llamado, Contratación de Servicios Gastronómico, a fin de comunicarles que su empresa fue Adjudicada hasta la suma de quince millones cuatrocientos seis mil, (Gs. 15.406.000) guaraníes para la cantidad mínima, y hasta la suma de treinta millones quinientos noventa y cinco mil (Gs. 30.595.000) guaraníes para la cantidad máxima, según Resolución J.G.M. Nº 152 de fecha 29 de julio del año dos mil trece, conforme a lo establecido en el Art. 28 de la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas.

PRESIDENCIA de la REPÚBLICA GABINETE MILITAR U. O. C. Unidad Operativa de Contrataciones

OSCAR RAMON ARMOA AVALOS
Cap AVL Coord – UOC

REPORTE DE TRANSMISION

02 AGO. 2013 15:57

SU LOGO. : UOC-GABIMIL
SU NÚMERO DE FAX : 4140350

Nº	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	REAL	02 AGO. 15:56	00'40	TRANS	01	OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.